 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

SESIÓN PLENARIA

ACTA SUCINTA: 035
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: 25 de abril de 2018
 HORA DE INICIACIÓN: 9:23 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:40 p.m.
 PRESIDENTE: H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez
 SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Continuación debate de control político de las siguientes proposiciones:

Bancada Partido Alianza Social Independiente-ASI

Proposición No. 186 de 2018


Tema: Licitación de Transmilenio, diésel y tecnologías limpias
 Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila.

Bancada Centro Democrático

Proposiciones No. 194 y 221 de 2018

Temas: Avances en la movilidad sostenible en Bogotá y Transmilenio SITP.
 Citantes: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo y Pedro Javier Santiesteban Millán.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada Partido Alianza Verde

Proposiciones No. 199, 207 y 210 de 2018

Temas: Contaminación del aire en Bogotá; Cambio de flota, buses articulados y biarticulados de Transmilenio e Inclusión de tecnologías limpias en el Sistema Integrado de transporte-SITP.

Citantes: Honorables Concejales Jorge Eduardo Torres Camargo, Lucía Bastidas Ubate, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Anibal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez y María Fernanda Rojas Mantilla.

Bancada Partido Político MIRA

Proposición No. 208 de 2018

Tema: "Licitaciones Públicas para la financiación, compra, entrega, operación y mantenimiento de la nueva flota de Transmilenio S.A."

Citantes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Bancada Partido Polo Democrático Alternativo

Proposiciones No. 211 y 224 de 2018

Temas: Nueva Licitación Transmilenio 2018 y Licitación Fases I y II de Transmilenio


Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada y Manuel José Sarmiento Argüello.

Bancada Partido Cambio Radical

Proposiciones No. 218 y 219 de 2018

Temas: Licitación Buses Fase I y II de Transmilenio S.A. y Adquisición de vehículos eléctricos para remplazar la flota del Sistema Integrado de Transporte Público "SITP" de la ciudad de Bogotá.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citantes: Honorables Concejales Roberto Hineirosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco.

Bancada Partido Conservador

Proposición No. 220 de 2018

Tema: Uso Tecnologías limpias en Bogotá, especialmente en el SITP

Citantes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Bancada Partido de La U

Proposición No. 223 de 2018

Tema: Licitación Nueva Flota de Transmilenio

Citante: Honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica y Rubén Darío Torrado Pacheco.

Bancada Partido Opción Ciudadana

Proposición No. 226 de 2018

Tema: Licitación de Renovación Flota de Transmilenio S.A.

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio


Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposición No. 227 de 2018

Tema: Expectativas en Movilidad a 2019

Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Jorge Durán Silva, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González y Álvaro Acevedo Leguizamón.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES

Proposición No. 228 de 2018

Tema: Nueva Licitación Flota de Transmilenio
 Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo.

Bancada Movimiento Progresistas

Proposición No. 242 de 2018


Tema: Licitación y Renovación de la Flota de Buses de Transmilenio de la Fase I y II en el Distrito.
 Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón.

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro; María Consuelo Araújo Castro, Gerente General Transmilenio S.A.; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Laura Mantilla, Directora Jardín Botánico José Celestino Mutis y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.

Invitados: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Luís Gilberto Murillo, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Germán Cardona Gutiérrez, Ministro de Transporte; María Lorena Gutiérrez Botero, Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Javier Jaramillo Ramírez, Superintendente de Puertos y Transporte; Néstor Guillermo Franco González, Director General-CAR; Clemente Luís Del Valle Borráez, Presidente-FDN; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo Veedor Distrital.

4. Comunicaciones y Varios.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: El Secretario informa que siendo las 9:23 a.m., del día miércoles 25 de abril de 2018, se apertura el registro de Concejales: JORGE LOZADA VALDERRAMA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JORGE DURÁN SILVA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBÁN MILLÁN, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO.

El Secretario informa que se registra la asistencia de veintiocho (28) honorables concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

El Presidente solicita leer el siguiente punto del orden del día

El Secretario procede a leer el orden del día programado para el día de hoy.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA


El Presidente, pone en consideración el orden del día.

El señor Secretario, informa que fue aprobado el orden del día tal y como fue presentado.

El Presidente informa a la Plenaria que todos los miércoles se va a llevar a cabo la sesión en Directo por Canal Capital.

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

3. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

Proposición No. 186 de 2018

Tema: Licitación de Transmilenio, diésel y tecnologías limpias
 Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila.

En ese orden de ideas, procede a intervenir para esta proposición el concejal citante Juan Carlos Flórez Arcila donde expone lo siguiente; “La nueva licitación convierte a Transmilenio en un negocio en lo que lo financia es el centro”. Todo esto se genera de manera automática en cabeza de los prestamistas como son el Banco Nacional o extranjero, fondos de Capital privados, personas naturales o jurídicas.

“Se generan 3 negocios en vez de uno como son los prestamistas que son los que financian la compra de los buses, igualmente hay proveedores y operadores de buses. De ahí que la licitación fue diseñada para atraer el sector financiero al negocio del transporte.”

“Los actores del SITP son los mismos por lo que su absorbencia financiera se ha visto afectada por los resultados generados por el SITP”, dice el Concejal Juan Carlos Flórez Arcila.

Continúa el Concejal expresando que:


“Todo implica que:

- La licitación no incluye compromisos de fondo.
- La propuesta más grande para mejorar la calidad es la capacidad financiera.

De la misma manera se puede detectar que todas las controversias que se generan son resueltas por el Tribunal de Arbitramento”, continúa el concejal Juan Carlos Flórez Arcila.

“No se establece ningún requisito técnico como condición, un proponente puede demostrar su participación en más de un lote de flotas es por ello que a un solo



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

operador se le pueden dar hasta 620 buses; podría tener a su cargo 785 buses o sea el 56,7% de la flota.”

“La garantía que hay es el contrato, de ahí que la retribución a cualquier otro derecho económico sería a favor del concesionario la cual se deriva del presente contrato sin perjuicio de las demás garantías.

Los prestamistas no están sobre las prestaciones contractuales actuales, de ahí que en la licitación hay un vacío.”

El Concejal Juan Carlos Flórez, presenta el caso de un operador en Chile y que debe servir como lección. Ejemplo; “Operador Alsacia de Transantiago cae en default”.

“Se cuenta con dos fichas técnicas: 1. Proveedor de la flota, 2. Fiducia del Operador.

Se cuenta con unas herramientas que garantizan el mejoramiento del Sistema, No se ha introducido ninguna mejora en la calidad del servicio; los niveles de servicio no miden la calidad que reciben los usuarios de Transmilenio. Otro elemento que da a conocer el concejal es la tarifa, qué pasa? Se perdieron dos años del cambio global hacia las tecnologías limpias, tiempo que se perdió muy valioso”, afirma el concejal.


Después de la intervención del Concejal Juan Carlos Flórez Arcila, continúa el concejal Diego Andrés Molano Aponte, quien inicia su participación diciendo “que se requieren de tres propósitos indispensables para que Transmilenio funcione, a saber:

- “ 1. Que siga siendo viable
- 2. Se mejore la calidad del servicio
- 3. Mejorar los estándares financieros de Transmilenio.

Se debe tener en cuenta que la calidad del aire es prioridad, ya que está afectando la salud de los bogotanos, causando muertes en los menores de edad y madres gestantes.

El pasajero de Transmilenio es el que presenta mayor dosis diaria promedio de contaminación y esto se evitará si a futuro la Movilidad fuera Eléctrica lo cual generaría menos costos de operarios y reducción de las baterías.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Igualmente hay una serie de restricciones que se deben tener en cuenta como: Ayudar a financiar y ser financiados, mayor calidad del servicio y confiabilidad, lo mismo que se debe analizar la diferencia que hay entre un bus eléctrico y un bus diésel durante su vida útil.”

De ahí que el concejal Molano Concluye así:

“Disrupción tecnología eléctrica puede ser una solución al déficit del F.E.T.

Tecnologías limpias.

Incentivo a tecnologías

Buses de energía eléctrica

Reto en cuanto a la implementación

Licitación fase I y II.”

Procede a intervenir el concejal Pedro Javier Santiesteban Millán: donde dice “que la principal fuente de contaminación es el transporte público y transporte de carga, donde las zonas más contaminadas de Bogotá son el suroccidente como Kennedy y sus alrededores como el sur de Bogotá.

Es de anotar que la contaminación del aire urbano está generando un costo de 4,2 billones de pesos a la Ciudad, es necesario que se haga la proyección de emisión de GEI (Gases Efecto Invernadero).

Se deben hacer licitaciones en Transmilenio TM.


1.400 buses constituyen una amenaza para los usuarios, ya que los mismos cumplieron su vida útil.”

Argumenta el concejal Pedro Javier Santiesteban Millán diciendo que “La Sentencia 1116/29/06 de 2017, autorizó % de arancel para el sistema de vehículos eléctricos. Ya que los mismos son muy benéficos para la Ciudad. Ya que ayudan a mejorar la calidad del aire, disminuyen los recursos para la atención de enfermedades dejándolos para invertir en otras necesidades.

La Ciudad no se puede quedar solamente en planes pilotos y mucho menos rezagada a las tendencias mundialistas”, finaliza el concejal Santiesteban.

El Presidente solicita registrar concejales.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario por solicitud del Presidente, procede a registrar a los siguientes honorables concejales VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y ROBERTO HINESTROSA REY.

Interviene el concejal Daniel Andrés Palacios Martínez: Dice que hay que hacer un cambio de buses, debido a que ya cumplieron su vida útil.

Sugiere que se hagan políticas públicas serias. Pregunta; ¿Cuál es el Plan de la Administración Distrital para el año 2035 en cuanto al tema de Transmilenio?

Interviene la concejala Ángela Sofía Garzón Caicedo: Sugiere se haga lo más pronto posible la renovación de la fase I de Transmilenio la cual está pendiente desde hace 5 años.

Interviene el concejal Andrés Eduardo Forero Molina: Considera que es importante que se centralice la comunicación, esta problemática viene de tiempo atrás, es de aclarar que existió la oportunidad de renovar la flota.


En síntesis cada uno de los concejales dejó plasmado su punto de vista de acuerdo al tema de Transmilenio, donde se pudo detectar que se debe generar el uso del transporte eléctrico a futuro.

El llamado es que se haga la diferencia entre los buses eléctricos y diésel y así evitar la emisión de gases.

Después de la intervención de los concejales procede a intervenir Juan Carlos Rodríguez. Como representante de la Mesa Técnica Ciudadana de la calidad del aire en Bogotá.

Dejando como recomendaciones las siguientes: Transformar el liderazgo e invita a la Administración Distrital a no privatizar.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente informa que procede a intervenir de acuerdo a la programación, la Bancada de Alianza Verde.

Interviene el concejal Jorge Eduardo Torres Camargo; Donde informa que hoy Bogotá se enfrenta a una oportunidad histórica para el aire y dice que la Secretaria Distrital de Ambiente tiene la capacidad para multar.

El concejal Torres habla de que hay soluciones para el problema de contaminación como son:

Invertir en buses para Bogotá
 No hay espacio para la improvisación
 Se deben apoyar las conclusiones.

Igualmente se presentan aspectos negativos como fallas en las carrocerías, estaciones de carga son en los patios, insuficiencia de técnicos preparados, no hay clúster, no hay repotenciación para los buses de baja emisión, cuándo se cumple el kilometraje, remuneración de las tarifas, factor de calidad y cambio inocuo.

La inclusión de energías limpias no puede depender del mercado, concluye el concejal Jorge Eduardo Torres.


Interviene la concejal María Fernanda Rojas Mantilla; comenta la historia de 2 ciudades en diferente aspecto, ciudad con diésel y ciudad con energía limpia para el año 2030.

Resume diciendo. Cero Contaminación, para ello hay que incluir el seguimiento de emisiones, se debe aplicar la Ley 1811.

Interviene la concejala Dora Lucía Bastidas Ubaté; “se debe pensar en los usuarios y ciudadanos esto nos obliga a avanzar, se debieron haber cambiado los buses en el 2010 y 2017,” dice la Concejala.

Después de la doctora Dora Lucía Bastidas Ubaté, intervinieron por el Partido Verde los concejales María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno y Edward Aníbal Arias Rubio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Después de la intervención del Partido Verde, pasa a intervenir el Partido Político MIRA.

Honorables concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés, donde llegan a concluir lo siguiente:

No quieren más hollín en los pulmones.
 Solicita Euro VI urgentemente.

No son suficientes los 400 puntos para poner la tecnología euro VI o superiores.
 La relación costo beneficio no es lo que necesita Bogotá, lo que se está hablando es de calidad. Se solicita se vaya a la minucia del contrato, tomar en cuenta los principios.

Igualmente se le solicita a la Administración estar atento frente a los precios artificialmente bajos los cuales no van a faltar en la licitación, Concluyen los concejales del Partido MIRA.


El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Presidente informa que se después de haber escuchado a las bancadas, se suspende el debate.

El Secretario procede por instrucción del Presidente a suspender el debate programado para el día de hoy miércoles 25 de abril de 2018, a la 1:40 p.m. y agrega que se continúa en la próxima sesión.


DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
 Presidente


DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboro: Julia Esther Gómez - Profesional U- 219-02
 Revisó: Hugo Cortés Lozano- Auxiliar Administrativo.


 11/04/2018

